

La participación de las personas con discapacidad en el proceso electoral de Guatemala 2019

Lic. Gabriel Escobar Morales
Investigador

Desde la diversidad de partidos políticos que intervienen en el actual proceso electoral es significativa la participación de las personas con alguna condición de discapacidad en la búsqueda del poder público.

Se presentan a continuación la lista de los candidatos y de las candidatas que fuera divulgada por Canal Antigua el día 1 de abril de 2019, con información brindada por el Consejo de Atención a Personas con Discapacidad -CONADI-.

Candidatos y candidatas en condición de discapacidad que participan en el proceso electoral 2019

	Nombre	Discapacidad	Cargo a postularse	Agrupación	Departamento
1	Francisco Quinto	Física	Diputado	WINAQ	Zacapa
2	Denis Roldán	Física	Planilla Alcaldía	LIBRE	Chiquimula
3	Carlos Armando Pernillo	Física	Diputado	EG	Jutiapa
4	Paola Ponce	Física	Concejal 3	VIVA	Alta Verapaz
5	Jorge Luis Ramírez	Física	Alcalde	Valor	Baja Verapaz
6	Wayner Cordón	Física	Diputado	UNE	El Petén
7	Londy Florián Mendoza	Física	Alcalde	UNE	San Benito, Petén
8	Víctor Manuel Román	Física	Concejal	UNE	San Benito, Petén
9	René Morales	Física	Diputado	Convergencia	Zacapa
10	Orlando Vinicio Cabrera	Física	Concejal 3	Unionista	La Antigua
11	Lucas García Hernández	Física	Concejal Primero	FCN	San Juan Tecuaco
12	Herbert Mansilla	Física	Concejal Octavo	Victoria	Escuintla
13	Luis Fernando Lavarreda	Física	Diputado	Victoria	Suchitepéquez
14	Alma Borror	Talla Pequeña	Diputado	UNE	Chimaltenango
15	Gabriel Escobar	Visual	Diputado	Convergencia	Guatemala
16	Manuel Peralta	Visual	Concejal	Mto. Semilla	Guatemala
17	Alejandro Giammattei F.	Física	Presidencia	Valor	Guatemala

IIPS-USAC

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales
“Dr. René Poitevin Dardón”

Escuela de Ciencia Política / USAC

IIPS OPINA No. 17/30-05-2019

Los partidos que postulan un candidato son: VIVA, WINAQ, Libre, Semilla, Encuentro por Guatemala, Unionista, y FCN; los que postulan dos: Convergencia, Valor, Victoria. La UNE postula cinco candidatos.

Catorce candidatos presentan discapacidad física, tres de ellos son usuarios de silla de ruedas. Cinco se postulan para cargos de diputación, dos para alcaldías municipales, seis para concejales municipales, y uno a la Presidencia de la República. Dos candidatos tienen discapacidad visual (uno para diputación y otro para concejal municipal), y una candidata de talla pequeña para diputada.

La participación de la mujer se refleja en un 17%, con tres candidatas únicamente, una para alcaldesa, otra para concejal y una para diputación. Todos y todas con las posibilidades de estar en algún puesto de poder, donde la pregunta es ¿Qué tanto se hará en aras de la inclusión o bien que tanto se realizará en favor de la población con discapacidad? Esto se reflejará en las condiciones de accesibilidad y de los ajustes razonables que realice el Congreso de la República para la inclusión de diputados electos que presenten condición de discapacidad.

